

Repensando la democracia: democracia deliberativa en el pensamiento de Alexis de Tocqueville

Daniela Paz
danielap@ubemisferios.edu.ec
Universidad Hemisferios

Resumen: El presente ensayo busca realizar una aproximación teórica hacia los planteamientos propuestos por Alexis de Tocqueville acerca de la democracia y en qué manera sus escritos pudieron abrir la puerta hacia la consolidación del concepto de democracia deliberativa. En este contexto, en primera instancia se utilizarán aquellos postulados recogidos en el libro primero de *La democracia en América* (1840) y en su texto *Igualdad social y libertad política* (1978). De esta manera se busca estudiar en Tocqueville los fundamentos de la democracia, sus debilidades y el punto de quiebre entre la crisis y el surgimiento de nuevos mecanismos de democracia deliberativa y bajo que contextos pueden funcionar la democracia deliberativa como una suerte de solución a los problemas recurrentes de la democracia liberal moderna.

Palabras clave: Tocqueville, igualdad social, libertad política, crisis, democracia deliberativa.

Abstract: This essay aims to provide a theoretical approach to the ideas proposed by Alexis de Tocqueville regarding democracy and how his writings may have paved the way for the consolidation of the concept of deliberative democracy. In this context, the analysis will initially draw on the principles outlined in the first book of *Democracy in America* (1840) and his text *Igualdad social y libertad política* (1978). The objective is to examine Tocqueville's views on the foundations of democracy, its weaknesses, and the turning point between crisis and the emergence of new mechanisms of deliberative democracy, as well as the contexts in which deliberative democracy could serve as a potential solution to the recurring problems of modern liberal democracy.

Keywords: Tocqueville, social equality, crisis, political freedom, deliberative democracy.

Introducción

La democracia es quizá uno de los sistemas más antiguos de gobierno, presente en la mayoría de los países, las ideas de la estabilidad que trae consigo la democracia liberal han penetrado cada rincón del mundo occidental, y, sin embargo, hoy a casi tres siglos desde sus inicios en la Grecia antigua, parece que todavía no logra haber consenso en torno a algunas cuestiones fundamentales. ¿Es la democracia el mejor sistema de gobierno? ¿Se puede aplicar la democracia en todos los contextos y sociedades? ¿Bajo qué condiciones la democracia trae paz y estabilidad política?, ¿Se puede medir la calidad de la democracia? Entre otras cuestiones, parece ser que éstas son aquellas que más le preocupan al mundo de las ciencias sociales, especialmente a la ciencia política moderna.

Ahora bien, este trabajo no pretende de ninguna manera responder alguna de estas preguntas, dada la complejidad de la naturaleza del fenómeno democrático. No obstante, sí pretende matizar algunas de las cuestiones planteadas previamente a la luz del pensamiento de Alexis de Tocqueville. Al estudiar los escritos de Tocqueville en varios de sus textos, principalmente en la *Democracia en América* (1835) y contrastarlos con la realidad política de varios países, o incluso solo con una realidad más cercana como la latinoamericana, a simple vista, se podrían hacer algunas afirmaciones, entre las cuales se destacan dos. La primera, la democracia está en crisis y Tocqueville lo habría advertido de manera casi profética varios siglos atrás, y la segunda, la democracia es un concepto manuable que se encuentra en crisis y reconstrucción continua y simultánea.

En tal contexto, resulta innegable la necesidad de reformular la democracia para evitar lo que algunos estudiosos del tema como Manuel Alcántara han denominado “democracia fatigada” (Alcántara, 2020). Haciendo hincapié precisamente en la necesidad de replantear la democracia liberal como sistema de gobierno infalible. En la misma línea, Aristóteles en su *Política* advertía ya la importancia de encontrar no solo el mejor régimen, sino y sobretodo el que sea mejor para la Polis. Tanto Aristóteles, como Tocqueville y Alcántara, a pesar de haber analizado este fenómeno social en épocas distintas, ponen de manifiesto la existencia de un hilo conductor claro alrededor de éste, en tanto el rol protagónico que adquiere el contexto en el devenir democrático y su necesidad de adaptarse a los cambios sociales.

Por lo tanto, en este trabajo se procurará, en primera instancia, analizar la esencia y los cimientos de la democracia liberal moderna. En una segunda sección se buscará entender cuáles son los elementos que propician la crisis o decaimiento de la democracia. A continuación, se pretenderá entender desde el pensamiento tocquevilliano una posible solución a la crisis. Finalmente, se analizará en qué medida dentro de esta solución se puede hablar del advenimiento de lo que se conoce hoy en día como “democracia deliberativa”.

I. Tocqueville y los cimientos de la democracia

Para Tocqueville, la génesis de la democracia o del fenómeno democrático se encuentra en la igualdad. Al analizar la introducción de *La democracia en América* se puede observar que uno de los hilos conductores de esta obra versa alrededor de la limitación a la extensión inmensurable de la soberanía popular, y del estatismo del gobierno central en pro de asegurar las libertades individuales (Saíns Vidal, 2014, pág. 37). En la misma línea, también se puede apreciar en Tocqueville un interés notable en encontrar un gobierno capaz de hacerle frente a este problema, para lo que plantea la necesidad de un gobierno cuya legitimidad se asiente en la igualdad como principio fundamental de la soberanía popular.

Bajo esta lógica, otro de los aspectos importantes para entender la naturaleza democrática en el pensamiento de Tocqueville es el rol preponderante que tiene la libertad dentro de ella. Para Tocqueville, la democracia y la libertad deben estar estrechamente relacionadas (Esser dos Reis, 2011, pág. 38). En consecuencia, es la libertad fundamentada en la igualdad es el elemento transformador de la democracia. Aquello ciertamente pone de manifiesto dentro de sus reflexiones la intención de repensar la democracia en función de la libertad para solucionar la crisis. Es decir, si bien Tocqueville es un crítico del poder desmesurado de la soberanía popular en la democracia, no busca eliminarla en tanto sistema de gobierno sino dotarla de igualdad para garantizar la libertad.

De este modo, Tocqueville es muy enfático en que la igualdad es el “hecho generador de la democracia” por su capacidad de abrirle la puerta a la libertad “la igualdad es la causa y la libertad el efecto” (Tocqueville, Libro primero, 1835-1840, pág. 2). No obstante, esta idea de que la igualdad social es capaz de generar libertad política, tiene un inconveniente, las tensiones inherentes entre soberanía popular y las libertades individuales no son una

cuestión fácil de abordar, y menos aún de compatibilizar en un mismo sistema de gobierno. De ahí que, una de las grandes preocupaciones de Tocqueville es el riesgo que podrían correr las libertades individuales con la consolidación de una democracia basada en la mera manifestación de la soberanía popular.

Si la democracia para Tocqueville es la consecuencia de la igualdad social, entonces, la democracia no es un simple estado político sino además y sobretodo un estado social (Saíns Vidal, 2014, pág. 39). Convicción que naturalmente nace de la observación que realiza Tocqueville del sistema de gobierno en Estados Unidos, al apreciar una sociedad sin aristocracia que pueda minar el principio de igualdad. Sin embargo, infaliblemente no niega la existencia de desigualdades, ya que la inexistencia de una sociedad aristocrática, clásicamente concebida, no es garantía de la ausencia de otros sistemas de estratificación. Al analizar las relaciones entre amo y esclavo, Tocqueville afirma que el origen de la desigualdad se encuentra en una suerte de contrato, dejando atrás aquella concepción de la servidumbre como natural o de origen divino (Saíns Vidal, 2014, pág. 40).

En esta línea, Tocqueville entiende a la democracia como un estado social de igualdad, es decir un estado en el que existan las condiciones para la movilización social, que permitan como consecuencia de la consolidación de ese estado social, el abandono del antiguo régimen aristocrático. No obstante, de este estado social Tocqueville advierte el peligro que puede representar una extrapolación de la igualdad hacia la “obsesión por la igualdad” proveniente de la pasión por la igualdad de condiciones materiales. En consecuencia, si bien es justamente la observación de esta pasión-obsesión la que conduce a Tocqueville a catalogar a la igualdad como un estado social antes que como sistema político, del mismo modo, también le lleva a decir que en un momento dado la igualdad puede llegar a imponerse sobre la libertad (Saíns Vidal, 2014).

“La democracia consiste, primero en el desarrollo gradual y progresivo de la igualdad permitiendo a todos y cada uno por encima de las diferencias hereditarias y de las desigualdades de fortuna alcanzar un bienestar común gracias, sobre todo, a la adquisición de riquezas materiales.” (Tocqueville, Igualdad social y libertad política, 1805-1859, pág. 24)

Entender un solo concepto de democracia en Tocqueville es una ardua tarea en la medida en que se necesita captar la realidad plasmada en el pasado

europeo y en el presente americano (Tocqueville, 1805-1859, pág. 23). Aquello no quiere decir, por supuesto, que no se puede encontrar un esbozo de este concepto a partir de los elementos fundamentales de sus reflexiones. Así, se puede constatar en primer lugar que la democracia es un estado social basado en la igualdad social y la libertad, antes que un sistema de gobierno. En segundo lugar, la libertad debe ser entendida como una experiencia de vida y de ningún modo puede ser reducida a una lógica basada en la mera independencia individualista. Por tanto, la democracia implica llegar a la reivindicación de la libertad como un valor intrínseco al ser humano que le conduce a su propia autonomía.

II. La crisis y el inicio de un nuevo paradigma

En el pensamiento de Tocqueville, si bien la democracia americana logra bastante bien la extensión del principio de igualdad a la mayoría de esferas de la vida social, una de sus inquietudes era la profunda primacía que tenía la razón individual en la motivación ciudadana para la participación en la vida pública. Se genera así, un comportamiento cuasi metódico del individuo (ciudadano). Pese a que este comportamiento a primera vista parecería ser influenciado por el cartesianismo, dado que los norteamericanos carecían de una escuela filosófica propia tan robusta como la europea, Tocqueville afirma que la razón individual no tenía su inspiración en la filosofía cartesiana, sino más bien en el devenir democrático (Ros Cherta, 2000, pág. 69).

Bajo este marco de análisis, aunque idealmente la igualdad social debe traer libertad política, la razón individualista permea la relación entre ambas, y, en consecuencia, aunque la igualdad social le abre la puerta a la libertad política, no determina la consolidación de la democracia tal como la concebía Tocqueville en su ideal americano. En sus últimos viajes a Nueva Inglaterra e Irlanda Tocqueville observa con inquietud cómo la división y especialización del trabajo generan una estratificación social similar a la existente en la Europa aristocrática (Esser dos Reis, 2011, pág. 727). En consecuencia, la igualdad es un factor necesario, pero no suficiente, para la consolidación de la democracia como estado social, en la medida en que la pasión por la igualdad desprendida de la razón individual se preocupará más por la igualdad en cuanto bienestar material que por la libertad misma.

En esta línea, se puede observar que las condiciones económicas y sociales de cualquier sociedad fácilmente generan desigualdades haciendo que éstas se vuelvan casi inevitables. Asimismo, a pesar de los esfuerzos

revolucionarios franceses, por ejemplo, por acabar con la desigualdad producida por la monarquía y la aristocracia, finalmente tras la revolución de “la igualdad, la libertad y la fraternidad”, surgieron nuevas desigualdades. Bajo esta lógica, difícilmente se puede afirmar que, en efecto, las desigualdades producidas por las dinámicas socioeconómicas terminen con cada revolución o que la revolución es la única vía para el cambio social.

Las desigualdades son tan diversas como relaciones sociales existen, y son tan dinámicas como la sociedad misma. Aparecerán nuevas, desaparecerán algunas y otras tantas volverán en nuevas formas. De este modo, si la igualdad es el hecho generador de la democracia, y estas cambian dependiendo de las condiciones socio estructurales de cada contexto determinado, no es extraño pensar que mientras exista desigualdad la democracia estará en crisis; y, como no se puede acabar con las desigualdades, entonces la democracia estará en una crisis y reconstrucción permanente y simultánea.

En tal sentido, si bien no se puede responder a las inquietudes planteadas al inicio de este trabajo, bajo esta perspectiva, se puede tener una aproximación plausible hacia la comprensión de la maniabilidad de la democracia como concepto y sistema político. La igualdad entendida como la base de la democracia liberal, al estar estrechamente vinculada a la cuestión de la libertad, nunca podrá garantizar su engranaje perfecto, en la medida en que la igualdad social en estricto sentido es utópica.

Pese a esta limitante, Tocqueville ha realizado un diagnóstico acertado del problema; si la igualdad es el cimiento de la democracia, y no existen sociedades perfectamente iguales, no existen, por tanto, sociedades perfectamente democráticas. Esta postura es una clara respuesta anticipada a las corrientes filosóficas contemporáneas que plantean la relación entre igualdad y democracia como un círculo vicioso en el que no queda clara cuál es la causa y cuál es el efecto. Es decir, si es la democracia la que trae igualdad, o si es la igualdad la que trae democracia.

Así, Tocqueville plantea firmemente una correlación causal clara entendiendo a la igualdad como causa, y la libertad como efecto cuya consecuencia es el devenir democrático como estado social y sistema político. De manera que, si bien no se puede plantear a la igualdad social plena como solución a la crisis, porque es en sí misma imposible de lograr, plantea una

mirada volcada a la democracia deliberativa como una posible respuesta, en la medida en que establece una suerte de igualdad en los procesos de toma de decisiones y abre la puerta a la extensión del concepto hacia otros espacios que van más allá del modo en que se organiza el poder político. En pocas palabras, hacia lo que hoy se conocería como democracia deliberativa.

III. La solución del problema democrático: la acción política

Queda claro entonces que, para Tocqueville, la desigualdad suponía una de sus mayores preocupaciones en tanto que traía consigo un debilitamiento de la vida cívica. Cuanto más profundas son las desigualdades, mayor es el resquebrajamiento de los valores democráticos. Quienes mayores riquezas tienen, pondrán su foco de atención en ampliarlas, mientras que los menos favorecidos, querrán conseguir los bienes materiales que les puedan garantizar su supervivencia. De esta manera, para Tocqueville, el espacio para la reflexión política es escaso o nulo y la poca preocupación por la vida pública genera apatía o indiferencia. De este modo, el ciudadano terminará irremediabilmente encomendándole tanto el quehacer político como sus derechos a una nueva clase social emergente, la clase política.

Ahora bien, si se observa con detenimiento la realidad actual de la mayoría de los sistemas políticos, gracias al surgimiento del marketing político, el principio de igualdad en la democracia se ha visto comprometido, y junto con él, también la libertad política. Pues, según Tocqueville, pese a los intentos que pueda hacer esta nueva clase política por reforzar la vida cívica, difícilmente podrán desprenderse de su interés individual. En 1840, Tocqueville explica esto con claridad y advierte que, si es el interés individual el que impera en el gobierno, sobre todo en el legislativo, las desigualdades no podrán ser resueltas. En su defecto, las aparentes formas propuestas por esta nueva clase social de mitigar las desigualdades, como por ejemplo la caridad, solo aliviará las molestias generadas por la pobreza, sin que esto implique una solución sostenible en el tiempo.

En tal contexto la caridad, para Tocqueville, lejos de resolver las desigualdades, las acentúa vigorosamente. Deconstruye una obligación prestacional estatal y le arrebató la dignidad al miserable, imposibilita la movilización social pero, además, al relegarlo se le despoja de su condición de igual, y por lo tanto, queda imposibilitado de participar en los procesos políticos (Esser dos Reis, 2011, pág. 728). Bajo este marco de análisis, la igualdad en tanto hecho generador solo puede ser lograda mediante la

institucionalidad del Estado. Sin embargo, para que la institucionalidad funcione, son los mismos ciudadanos los encargados de determinar la forma política, democrática o despótica, a través de la acción política.

La acción política en Tocqueville es la herramienta mediante la cual tanto los siervos como los ciudadanos le hacen frente a aquellas circunstancias providenciales que los ponen en la sociedad bajo cualquiera de estas dos categorías para garantizar su libertad política (Esser dos Reis, 2011, pág. 729). En este sentido, la crisis de la democracia, para Tocqueville, se produce sobre todo cuando la escasez de la acción política ciudadana trae como resultado el desequilibrio entre la libertad y la igualdad.

Ahora bien, es importante recalcar que, si bien se plantea a la acción política como la solución al problema democrático, esta acción política debe darse en contextos determinados bajo condiciones concretas para que tenga los efectos esperados. En tal sentido, Tocqueville plantea a la ciudad y a lo local como un elemento clave en el fortalecimiento de la acción política, ya que por su naturaleza permite, por un lado, asociaciones ciudadanas más fuertes y cohesionadas y, por otro, la descentralización del poder.

En la *Democracia en América*, Tocqueville advierte con claridad la necesidad de descentralizar y desconcentrar el poder político, pues la excesiva concentración de poder pone en riesgo inminente la libertad política y consecuentemente el devenir democrático. En efecto, las decisiones que provengan de este tipo de regímenes son desconectadas de las necesidades ciudadanas, por lo que pueden convertirse en despóticas y carecer de legitimidad.

De esta manera, el modelo democrático de Tocqueville tiene varios elementos que podrían mostrar que se estaba frente al advenimiento de lo que se conocería tiempo después como democracia deliberativa. En primer lugar, la democracia en Tocqueville de ninguna manera se ve reducida únicamente a la posibilidad de votar, o a obedecer la mera voluntad de las mayorías. De hecho, Tocqueville es el primer filósofo político de corte liberal en establecer límites a la voluntad general como único componente de la soberanía popular.

Adicionalmente, cuando se contrasta el concepto de democracia construido por Tocqueville con la noción de democracia deliberativa

propuesta por autores modernos como Robert Putnam o Robert Dahl, existen varios elementos comunes entre ambos conceptos, aun cuando Tocqueville escribió cerca de 200 años atrás. Así, por ejemplo, se podría entender la importancia que tienen las asociaciones locales en el fortalecimiento de la cohesión social, tanto en Tocqueville como en otros filósofos políticos contemporáneos.

Para estos autores la democracia deliberativa se entiende como un mecanismo de participación política en el que los ciudadanos adquieren un rol significativo en los procesos importantes de toma de decisiones. Es una herramienta que permite equilibrar la balanza entre la clase política y el ciudadano en el quehacer público. En el caso de Dahl la igualdad de oportunidades es uno de los elementos que debe tener toda democracia para la correcta deliberación pública. Igual que para Tocqueville las oportunidades deben extenderse más allá del derecho al voto y deben estar insertas en el debate y la reflexión política (Justin Reedy, 2020).

En esta misma línea, otro de los elementos necesarios dentro de la democracia deliberativa es el fortalecimiento de las asociaciones civiles para generar la acción política. De manera que, la acción política planteada por Tocqueville tiende mucho más hacia la búsqueda de la revitalización de la vida asociativa para que el ciudadano en su condición de igual pueda ser parte de la arena política, que a la mera reflexión política individualizada. Este punto se puede ver plasmado en lo que Robert Putnam años más tarde catalogaría como “Capital Social”. En su texto *Making Democracy Work* define al capital social como “el conjunto de redes formales e informales que vinculan a los hombres entre sí en relaciones de cooperación basadas en la confianza recíproca” (Putnam, Leonardi, & Nanetti, 1993).

La cohesión social desprendida de las asociaciones locales en las que se organiza la sociedad civil bajo ciertos contextos es un elemento central en el pensamiento de Robert Putnam en su obra *Bowling Alone* (1995). Al analizar este elemento y contrastarlo con el pensamiento de Tocqueville, se puede evidenciar la necesidad del establecimiento de redes sociales comunitarias para que pueda generarse capital social. Ambos autores resaltan la importancia de asociatividad en clubes deportivos, iglesias, colectivos, etc. En tanto permiten la generación de redes y tejido social que fortalece la acción política.

Ahora bien, cuando Tocqueville describe el funcionamiento de la democracia en América, al exaltar los valores cívicos presentes en la sociedad norteamericana, hace referencia a lo que Almond y Verba (1963) llamarían tiempo después cultura cívica. Es decir, sería el tipo ideal de cultura política, donde la base del quehacer político es la participación ciudadana activa como resultado de las orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas que el ciudadano se forma con respecto al sistema político (Almond & Verba, 1963).

En efecto, cuando se analiza la teoría del interés en Tocqueville, de acuerdo con lo que propone Hirschman (1978) el interés en Tocqueville desprendido del individualismo es lo que Putnam llama “norma de reciprocidad generalizada” que es el cimiento de las dinámicas sociopolíticas que traen consigo capital social. Es preciso añadir que, una de las cuestiones fundamentales alrededor de la concepción de Tocqueville respecto a la democracia deliberativa es la importancia que le atribuye a los contextos locales, a la ciudad.

Es así que resulta innegable pensar que el modelo democrático descrito por Tocqueville en primera instancia dentro de *La democracia en América* y luego recogido en *Igualdad social y libertad política* es un modelo de democracia deliberativa, pues tiene los elementos fundamentales de este concepto: igualdad, fortalecimiento de los lazos sociales mediante la vida asociativa y como producto de estos dos elementos, naturalmente la acción política y la participación ciudadana activa. Según algunos intelectuales contemporáneos como James S. Fishkin y Bruce Ackerman, la democracia deliberativa se entiende como un sistema de gobierno con la capacidad de expandir los derechos de ciudadanía.

Por lo tanto, la democracia, para Tocqueville, no se restringe a la capacidad de elegir gobernantes cada cierto periodo de tiempo. Del mismo modo, tanto para Tocqueville como para estos autores la democracia deliberativa asentada en el principio de igualdad social implica el debilitamiento de las élites políticas y el fortalecimiento de la política generada por los iguales, es decir por los ciudadanos (Audier, 2006). Ahora bien, uno de los problemas principales es que este tipo de democracia fue pensado para comunidades más pequeñas, pues Tocqueville moldea este pensamiento alrededor de las asambleas municipales.

Así, tras el advenimiento de la ola del marketing político, la configuración de la opinión pública es determinante para la consolidación de un modelo de democracia deliberativo. No obstante, al ser los medios de comunicación en masa los encargados de tal configuración, el debate y la reflexión política muchas veces se ven soslayados por este factor. De esta forma, la crisis de la democracia tiene dos grandes vertientes, la primera, el individualismo y la segunda la comunicación política que trajo consigo la tiranía de los sondeos de opinión. Por lo tanto, en una sociedad que ha cambiado tanto, es necesario replantearse un modelo capaz de adaptarse a la evolución de las dinámicas sociales. Por consiguiente, sin duda alguna se puede decir que Tocqueville advirtió tanto el advenimiento de varias crisis democráticas, pero también logró plantear una solución.

Conclusiones

Es necesario repensar la política para evitar el advenimiento de estallidos sociales producidos por la desconexión de la clase política con los ciudadanos. En este sentido, el advenimiento del marketing político como principal herramienta de los partidos políticos minó el concepto de igualdad social ya que terminó convirtiendo a los partidos políticos en maquinarias electorales. De esta manera, el marketing y los sondeos impiden que todos los ciudadanos estén en igualdad de condiciones para poder ser elegidos, pero también es un obstáculo importante para la reflexión política y la participación ciudadana activa.

Consecuentemente, el concepto de democracia fue restringido a la mera capacidad de elección de autoridades en un periodo de tiempo determinado. Por esta razón, no se puede hablar de democracia sin libertad política, y si la libertad política finalmente quedó a merced de los sondeos, de las encuestas y de la configuración de la opinión pública por los medios de comunicación, la esencia de la democracia ha sido deconstruida. Así, esto a lo que llamamos democracia hoy en día debe ser reconfigurado con urgencia para recuperar su esencia y prevenir escenarios catastróficos que puedan producirse como resultado del debilitamiento de las instituciones políticas.

La democracia deliberativa propuesta desde el pensamiento de Tocqueville es una buena herramienta para lograrlo, pero dado que es un modelo pensado en comunidades pequeñas por el énfasis que se hace en lo local, quizá un primer paso sea volcar el centro del quehacer político desde el Estado nación hacia la ciudad y la comunidad. Es más fácil reconstituir poco

a poco la igualdad y la libertad en la ciudad e ir elevando el civismo a un nivel más amplio. En este contexto, es necesario rescatar que el pensamiento de Tocqueville fue lo bastante claro como para advertir los problemas de la democracia, pero también fue capaz de encontrarle una solución. Por ello, es una tarea pendiente de la ciencia política moderna reformular sistemas de gobierno pragmáticos que contengan la esencia del civismo democrático de Alexis de Tocqueville.

Referencias

- Alcántara, M. (4 de diciembre de 2020). *Salamanca al día*. Obtenido de Opinión: <https://salamancartvaldia.es/not/192219/la-democracia-fatigada/>
- Almond, G. A., & Verba, S. (1963). La Cultura Cívica. En A. y. Verba, *La Cultura Cívica; México* (págs. 168-482). Madrid España: Euroamérica S.A.
- Audier, S. (2006). Tocqueville, notre contemporain ? *Revue des revues, sélection de juillet 2006* (págs. 1-9). Sorbonne-Francia: Études .
- Esser dos Reis, E. (agosto de 2011). Sobre la tarea política de construcción de la igualdad social: un abordaje de las ideas de Tocqueville. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 725-732. doi: 10.3989/arbor.2011.750n4007
- Hirschman, A. O. (1978). *Las pasiones y los intereses. Argumentos políticos en favor del capitalismo antes de su triunfo*. (E. L. Suárez, Trad.) México D. F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Justin Reedy, R. O. (2020). Democracia deliberativa y perspectivas históricas sobre las prácticas de toma de decisiones políticas de los indígenas estadounidenses / nativos de Alaska. *Comunicaciones en Humanidades y Ciencias Sociales*, <https://doi.org/10.1057/s41599-020-0506-4>.
- Putnam, R., Leonardi, R., & Nanetti, R. (1993). *Making Democracy Work; Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton University.
- Ros Cherta, J. M. (2000). *Repositorio Universidad Jaume I Facultad de Filosofía*. Obtenido de El concepto de democracia en Alexis de Tocqueville (Una lectura filosófico-política de la democracia en América): <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10451/ros.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Saíns Vidal, L. (Septiembre de 2014). Tocqueville: La Sociedad Civil y la Democracia. *Tesis Doctoral*. Barcelona, España: Universitat Autònoma de Barcelona-Facultat de Filosofia.
- Tocqueville, A. d. (1835-1840). *Libro primero* (1984 ed.). Madrid: Sarpe.
- Tocqueville, A. d. (1805-1859). *Igualdad social y libertad política* (1978 ed.). Madrid: Magisterio español S.A.